

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de: ZAROCA SA.

En mi calidad de Comisario de **ZAROCA SA.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía, Estado de Resultado Integral, Estado Patrimonial y Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

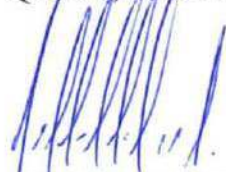
Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros de **ZAROCA SA.**, al 31 de diciembre del 2018 aprobados para su emisión por la administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo a NIIF para PYMES para la preparación de los Estados de Situación Financiera de acuerdo a NIIF/PYMES 1.2 al 31 de diciembre del 2018. En general Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ZAROCA SA.**, al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los Balances, General, Resultado Integral, Balance Patrimonial y Flujos de Efectivo, de **ZAROCA SA** al 31 de diciembre del 2018

Quito a, 30 de marzo del 2019



COMISARIO
José Villalba S.